

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA
DE ROSAS CORRALES BASTIDAS EXROCOB CÍA LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, el día 14 de mayo del 2013 siendo las 9H00 en las oficinas de la empresa Ubicada en la Panamericana Norte Km 20 sector Lasso, y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, los socios de ExrocoB Cía. Ltda. Renuncian a convocatoria ya que están presente la totalidad de los socios, es decir; el 100% del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, dirige la Junta en calidad de presidente el señor Javier Corrales Bastidas; actúa como secretario la señorita Patricia Corrales Lucero. Concurren con sus propios derechos los siguientes socios: Sra. María Avelina Bastidas que representa el 25.61% del capital; Lic. Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas que representa al 11.12% del capital, Lic. Gloria Angélica Corrales Bastidas que representa al 8.61% del capital, Bertha C. Corrales Bastidas que representa al 8.61% del capital, Ing. Rosario Corrales Bastidas que representa al 8.61% del capital, Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas que representa al 11.12% del capital, Tlgo. Hernán Bolívar Corrales que representa al 11.12% del capital, y el Ing. Segundo J. Corrales Bastidas que representa al 14.20% del capital, todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana y todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de labores del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía periodo 2012.
3. Nombramiento de Auditores Externos.

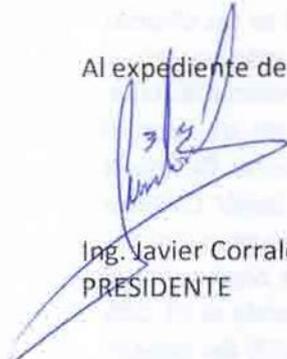
Punto 1.- Toma la palabra la señorita Ruth Patricia Corrales Lucero, por sus propios derechos y en calidad de gerente de la compañía, procede a dar lectura de su informe anual del labores puntualizando los diversos factores que incidieron en la gestión Administrativa y Financiera de la empresa los cuales se encuentran reflejadas en las cifras de los estados financieros. Luego de algunas deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- La contadora de la empresa procede a dar lectura y explicación de las cifras que se presentan en los estados financieros, los cuales luego de algunas preguntas, deliberaciones y consideraciones se procede a la aprobación de los balances por unanimidad de la junta.

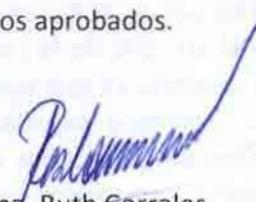
Punto 3.- La junta general por unanimidad decide dejar a cargo de la gerencia la contratación y fijación de los honorarios de los auditores externos.

Tratados todos los puntos del orden del día y siendo las 11H45 la junta concede un receso para la redacción del acta, y su posterior lectura y aprobación por unanimidad su contenido; siendo las 12H20 se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Ing. Javier Corrales
PRESIDENTE



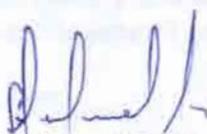
Ing. Ruth Corrales
GERENTE SECRETARIA



Sra. Maria Bastidas
SOCIO



Lic. Cristóbal Corrales
SOCIO



Lic. Gloria Corrales
SOCIO



Ing. Rosario Corrales
SOCIO



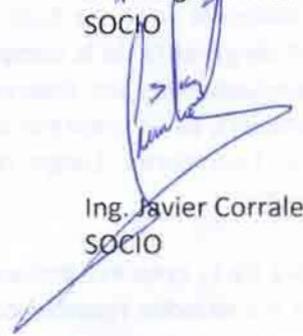
Dra. Bertha Corrales
SOCIO



Arq. Edgar Corrales
SOCIO



Tlgo. Hernán Corrales
SOCIO



Ing. Javier Corrales
SOCIO